

En Boadilla del Monte, a 30 de enero de 2009.—El concejal-delegado especial de Economía, Hacienda y Patrimonio, Juan Jesús Siguero Aguilar.

(03/3.290/09)

CIEMPOZUELOS

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Ante la ausencia de la titular de esta Alcaldía-Presidencia durante el día 29 de diciembre de 2008, mediante resolución 2499/2008, de 26 de diciembre, ha sido conferida a favor de don José Carlos Boza Lechuga, primer teniente de alcalde de esta localidad, y para dicho período, la delegación de las atribuciones que le corresponden a esta Alcaldía-Presidencia.

Lo que se hace público de conformidad con lo preceptuado en los artículos 44.2 y 47.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

En Ciempozuelos, a 16 de enero de 2009.—La alcaldesa-presidenta, María Angeles Herrera García.

(03/2.524/09)

CIEMPOZUELOS

OTROS ANUNCIOS

Habiendo quedado acreditado, en la forma dispuesta en el apartado segundo del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el intento de notificación de la tramitación del expediente de baja de oficio del padrón municipal de habitantes a consecuencia del incumplimiento por parte de la misma de su obligación de residencia en este municipio de los siguientes vecinos:

1. Gavrilita, Daniela.
2. Serroukh, Hassan.
3. Salvatore, Leonardo.
4. Guinea, Regina.
5. Statica, Constantin.
6. Fat Alexandru, Gheorghe.
7. Ionas, Amalia.
8. Pacaleanu, María Isabel.
9. Pacaleanu, Florelian Marius.
10. Pacaleanu, Constantin Claudiu.
11. Pacaleanu, Natalia Iona.
12. Chaves Serrano, Víctor.
13. Serrano Pareja, Carmen.
14. Sedano Torres, Benjamín.
15. García Izquierdo, Carlos.
16. Bascoveanu, Costel.
17. Bascoveanu, Cornel.
18. Dumitrescu, Stefan Andrei.
19. Munteanu, Mircea.
20. Fartea, Zsolt Attila.
21. Ionas, Csaba Gyorgy.
22. Pacaleanu, Ruxandra Voichita.
23. Peperigeanu, Dumitru Dael.
24. Vencea, Catalin Vasile.
25. Borza, Nicolae.
26. Borza, Lucretia.
27. Borza, María Ioana.
28. Izquierdo Sanz, Rocío.
29. García Rodríguez, Carlos.
30. Negy, Melinda.
31. Pignataru Echenique, Vicente Enrique.
32. Wolbeek, Ciaran.
33. Vental, Augustin.

Por medio de la presente se lleva a cabo la notificación de dicho asunto mediante la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, que será expuesto en el tablón municipal de edictos, pudiendo los interesados formular las alegaciones que estimen oportunas ante la Oficina del Padrón Mu-

nicipal de Habitantes, situada en la plaza de la Constitución, número 9, planta baja, de Ciempozuelos.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el apartado cuarto del citado precepto.

En Ciempozuelos, a 16 de diciembre de 2008.—La alcaldesa-presidenta, María de los Ángeles Herrera García.

(02/16.825/09)

COSLADA

PERSONAL

Por decreto de la Alcaldía-Presidencia 5673/2008, de 18 de diciembre, se ha resuelto acceder a la solicitud de permuta de puestos de trabajo entre don Daniel Sierra Fernández, con documento nacional de identidad número 9021519-E, funcionario de carrera de este Ayuntamiento, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, grupo D, y don Jesús Pérez Pérez, con documento nacional de identidad número 47219910-J, funcionario de carrera del Ayuntamiento de torres de la Alameda, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, grupo D, tomando posesión de la plaza el día 1 de enero de 2009.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Coslada, a 19 de enero de 2009.—El alcalde-presidente, Ángel Viveros Gutiérrez.

(03/2.581/09)

ESTREMERA

OTROS ANUNCIOS

Producíéndose la vacante del cargo de juez de paz sustituto, en este municipio de Estremera, se procede a efectuar, y con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto a los artículos 101 y 102 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, convocatoria pública del referido cargo, poniéndose en general conocimiento que durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, todos aquellos interesados que cumplan los requisitos exigidos en la legislación vigente, y estén interesados en ocupar el cargo de juez de paz sustituto en Estremera, pueden presentar instancias en la Secretaría de este Ayuntamiento de Estremera, alegando los méritos que a su derecho proceda, y adjuntando la documentación necesaria y la que estimen oportuna, y en todo caso acreditando el cumplimiento de las condiciones de capacidad, compatibilidad y ausencia de prohibición para el cargo, en consonancia con lo dispuesto en el artículo 303 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Lo cual se pone en conocimiento, para que surta los efectos legales oportunos.

Estremera, a 19 de enero de 2009.—El alcalde, José Carlos Villalvilla López.

(03/2.525/09)

FUENLABRADA

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

El Ayuntamiento Pleno, en la sesión ordinaria celebrada con fecha 6 de noviembre de 2008, acordó lo siguiente:

Propuesta al Pleno municipal que formula el concejal de Economía y Hacienda, vicepresidente del Instituto Municipal de Limpieza y Servicios Públicos, Organismo Autónomo.

Asunto: modificación de los artículos 1 y 3 de los Estatutos del Instituto Municipal de Limpieza y Servicios Públicos.

Primero.—Dar nueva redacción al apartado 2 del artículo 1 de los Estatutos del Organismo Autónomo Instituto Municipal de Limpieza y Servicios Públicos, quedando redactado:

“2. El Instituto Municipal de Limpieza y Servicios de Fuenlabrada se adscribe a la Concejalía del Ayuntamiento que en cada momento tenga atribuidas las competencias de las empresas públicas”.

En el apartado 3 del artículo 1, sustituir la referencia al Real Decreto Legislativo 2/2000, que aprueba el texto refundido de la Ley